

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2025

TABLA DE CONTENIDO

Introducción y Alcance de la Memoria	6
Modelo de Negocio.....	8
Actividades Principales y Organización Interna	10
Misión y Enfoque Estratégico	11
Alcance de la Información	12
Organigrama de Zitro	12
Políticas, Resultados y Riesgos ESG	14
Marco de Reporting Utilizado.....	14
Políticas.....	15
Análisis de Doble Materialidad	16
Principales Riesgos ESG	18
Cuestiones Medioambientales.....	19

TABLA DE CONTENIDO

Enfoque General	19
Organización Interna y Gobernanza Ambiental	20
Economía Circular y Gestión de Residuos.....	21
Consumo de Energía y Eficiencia Energética	25
Consumo de Agua.....	27
Cambio Climático y Emisiones de GEI.....	28
Objetivos Estratégicos y Desempeño Ambiental	30
Cuestiones Sociales y Relativas al Personal.....	35
Enfoque General - Riesgos y Compromisos	35
Contratación, Incentivos y Beneficios Sociales	36
Empleo y Empleados	38
Brecha Salarial y Remuneración	45

TABLA DE CONTENIDO

Implantación de Criterios de Desconexión Laboral	46
Empleados con Discapacidad	46
Organización del Trabajo y Conciliación.....	47
Absentismo por Incapacidad Temporal.....	48
Relaciones Sociales	49
Formación General.....	50
Igualdad y Accesibilidad.....	51
Salud y Seguridad.....	52
Indicadores de Accidentabilidad	53
Cuestiones de Derechos Humanos	56
Cuestiones Sobre la Lucha Contra la Corrupción y el Soborno.....	57
Principales Riesgos que afectan a la Organización en Materia de Corrupción y Soborno.....	57

TABLA DE CONTENIDO

Acciones	59
Compromisos	60
Medidas para Luchar Contra el Blanqueo de Capitales	60
Contribuciones a Asociaciones y Actividades de Patrocinio	61
Cuestiones Sobre la Sociedad	62
Riesgos	62
Acciones y Compromiso	63
Subcontratación y Proveedores	64
Consumidores	65
Información Fiscal	66
ANEXO: tabla de contenido de la ley en materia de información no financiera y diversidad	67



Estado de información no financiera de Zitro Technologies S.L.U. y sociedades dependientes



Introducción y Alcance de la Memoria

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, **Zitro Technologies S.L.U.** (en adelante, **ZITRO**) presenta su Estado de Información No Financiera (EINF) correspondiente al ejercicio 2025, el cual se incorpora como documento complementario al Informe de Gestión Consolidado que acompaña a las cuentas anuales del Grupo.

Este informe, de carácter público, se encuentra disponible en la página web corporativa zitrogames.com, y tiene como finalidad ofrecer una visión transparente y completa del desempeño del Grupo en ámbitos ambientales, sociales y de gobernanza.

Para la elaboración del presente EINF, **ZITRO** ha llevado a cabo un **análisis de doble materialidad**, considerando los requerimientos de la Ley 11/2018 y recogiendo la perspectiva de sus principales grupos de interés. Los asuntos materiales identificados y la forma en que se responden a ellos se detallan a lo largo del documento.

El informe se ha preparado siguiendo los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) aplicables a aquellos aspectos considerados materiales para el negocio, reforzando el compromiso de la compañía con las mejores prácticas internacionales de reporte.

A través de este documento, **ZITRO** proporciona información relevante sobre la evolución, los resultados y la situación del Grupo, así como sobre el impacto de su actividad en áreas clave como el medio ambiente, las cuestiones sociales y laborales, el respeto a los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. Toda la información se presenta a nivel consolidado, abarcando el conjunto de sociedades del Grupo, salvo que se indique expresamente lo contrario.

Finalmente, el presente Estado de Información No Financiera ha sido sometido a verificación por parte de **KPMG Auditores, S.A.**, en conformidad con los requisitos establecidos por la normativa vigente.

Actualización del Perímetro de Reporte

Con el objetivo de facilitar la correcta interpretación del EINF 2025, se informa que, a principios de noviembre de 2025, la sociedad **Zitro Laboratory** se desvinculó de la estructura de **Zitro Technologies**, pasando ambas entidades a depender directamente de **JESSAN PARTICIPATIONS S.à.r.l.**

Este ajuste en el perímetro societario no genera variaciones ni afectaciones en el desempeño ni en el reporte de los datos ambientales. Por el contrario, en lo que respecta al bloque de personal y gestión social, dicha modificación ha sido debidamente contemplada en la preparación y desglose de las métricas de Recursos Humanos correspondientes al cierre del presente ejercicio.



2

Modelo de Negocio

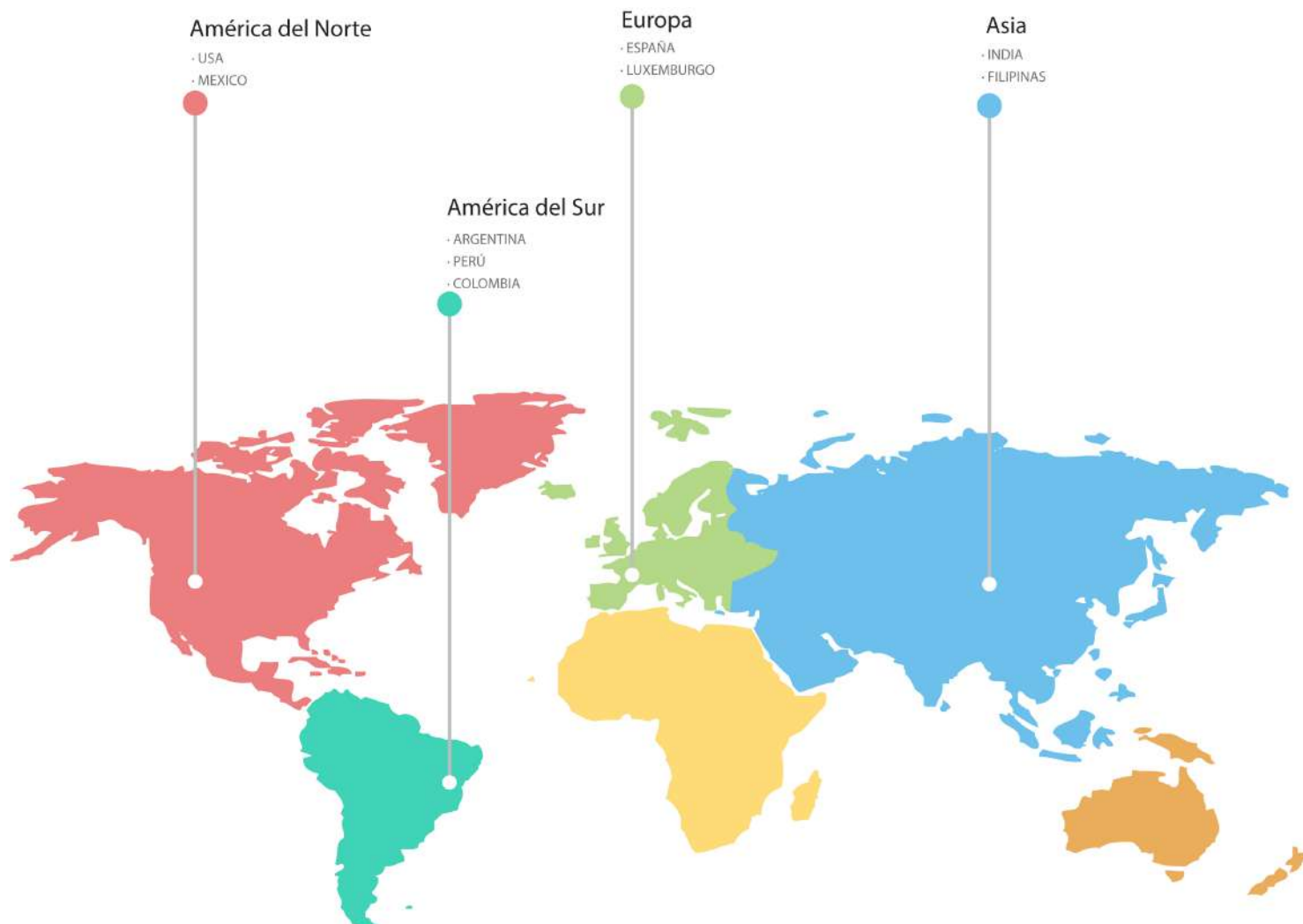
ZITRO inició su actividad en 2007, marcando un punto de inflexión en la industria global del juego al introducir un enfoque innovador que redefinió la oferta tradicional del sector. Desde sus comienzos, la compañía ha destacado por su capacidad para expandir conocimiento, creatividad y tecnología en múltiples mercados internacionales, impulsando un crecimiento continuo y sostenido.

La trayectoria de **ZITRO** comenzó con sus juegos de **Video Bingo**, que rápidamente alcanzaron reconocimiento global. En 2016, la compañía abrió una nueva etapa con el lanzamiento de sus primeros **Video Slots**, la implementación del **sistema BET** para salas de bingo y un firme impulso a su estrategia digital para reforzar su presencia en el mercado online. Esta diversificación, unida a una inversión constante en investigación, desarrollo e innovación, ha consolidado a **ZITRO** como uno de los proveedores más relevantes de la industria.



Hoy en día, **ZITRO** es considerado un líder mundial en el sector del juego, distinguiéndose por su capacidad para integrar tecnología avanzada, diseño de vanguardia y un enfoque orientado a la rentabilidad y a la excelencia operativa. Más allá de su propuesta tecnológica, el principal valor diferencial de la compañía reside en su equipo humano, profesionales altamente cualificados capaces de transformar ideas en soluciones innovadoras y productos de alto rendimiento.

ZITRO cuenta con una sólida presencia internacional gracias a sus **instalaciones corporativas** en **España, Luxemburgo, Perú, Argentina, Colombia, USA, México e India**, además de **centros logísticos** situados en **España, USA y Filipinas**. Esta estructura global permite optimizar la distribución y garantizar un servicio eficiente y cercano para sus clientes en mercados altamente exigentes.



Actividades Principales y Organización Interna

Para el desempeño de sus operaciones, **ZITRO** cuenta con una plataforma logística centralizada en **Sant Quirze del Vallès**, Barcelona (Cataluña). La sede principal es **Barcelona Zitro Campus Building I** (en adelante **Zitro Laboratory**) y a finales de 2025, se construyó un nuevo edificio, **Barcelona Zitro Campus Building II** (en adelante **Zitro Factory SQ**), desde la cual se distribuyen los equipos hacia el resto de los centros logísticos situados en España. Este punto actúa como eje principal de su infraestructura operativa.

En el mercado español, el proceso de distribución sigue mayoritariamente la siguiente ruta: los productos se envían desde Cataluña al centro logístico de Madrid, desde donde se realiza el reparto a los distintos salones de juego del país. Una parte menor de los equipos se entrega directamente desde Cataluña a las salas, organizando previamente los montajes con el equipo técnico propio. De manera puntual, el centro de Madrid también atiende pequeñas oficinas situadas en diferentes regiones de España, ajustando las entregas a la disponibilidad de los técnicos y a los calendarios de instalación.

Los movimientos de mercancía se realizan principalmente mediante servicios externos de transporte, si bien en determinados casos los técnicos de la compañía pueden trasladar pequeñas cantidades de material con vehículos propios. Para las operaciones internacionales, **ZITRO** se apoya en operadores logísticos locales, garantizando así que los productos lleguen a su destino final con eficiencia y fiabilidad.

En su estructura corporativa, **ZITRO** actúa como sociedad holding de un grupo internacional con más de 1000 empleados, operando en diversos mercados estratégicos, entre los que destacan:

› **España**

› **México**

› **Europa:** Alemania, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Macedonia, Portugal, San Marino y Suiza.

› **América Latina:** Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Sant Martin, Trinidad y Tobago y Uruguay.

› **USA**

› **Asia:** Filipinas

Las actividades principales del Grupo se centran en la explotación y comercialización de máquinas recreativas, de azar y de equipamiento para salones y casinos, junto con el desarrollo de actividades complementarias vinculadas al sector del juego y el entretenimiento.



Misión y Enfoque Estratégico

La misión de **ZITRO** se basa en la creación de experiencias de juego únicas mediante la combinación de ideas innovadoras y tecnología de vanguardia. La compañía aspira a ofrecer productos diferenciales, altamente rentables y reconocidos por su excelencia dentro de la industria del juego. Esta visión se complementa con el objetivo de consolidarse como líder mundial en el segmento del video bingo, al tiempo que continúa expandiéndose en el ámbito de los video slots a través de la innovación constante, la diferenciación y la mejora continua.

En línea con su compromiso con la sostenibilidad y la transparencia, **ZITRO** llevó a cabo en 2024 un análisis de doble materialidad que revisa y actualiza anualmente, evaluando tanto la materialidad financiera como la materialidad de impacto conforme a los requerimientos de la Ley 11/2018. Este análisis incorporó la visión de los principales grupos de interés de la compañía y permitió identificar los asuntos materiales prioritarios para su actividad.

Los temas más relevantes resultantes del proceso de materialidad fueron:

- Trabajadores de la cadena de valor
- Cambio climático
- Ciberseguridad, clientes B2B e innovación
- Personal propio y comunidades afectadas
- Economía circular
- Cultural empresarial

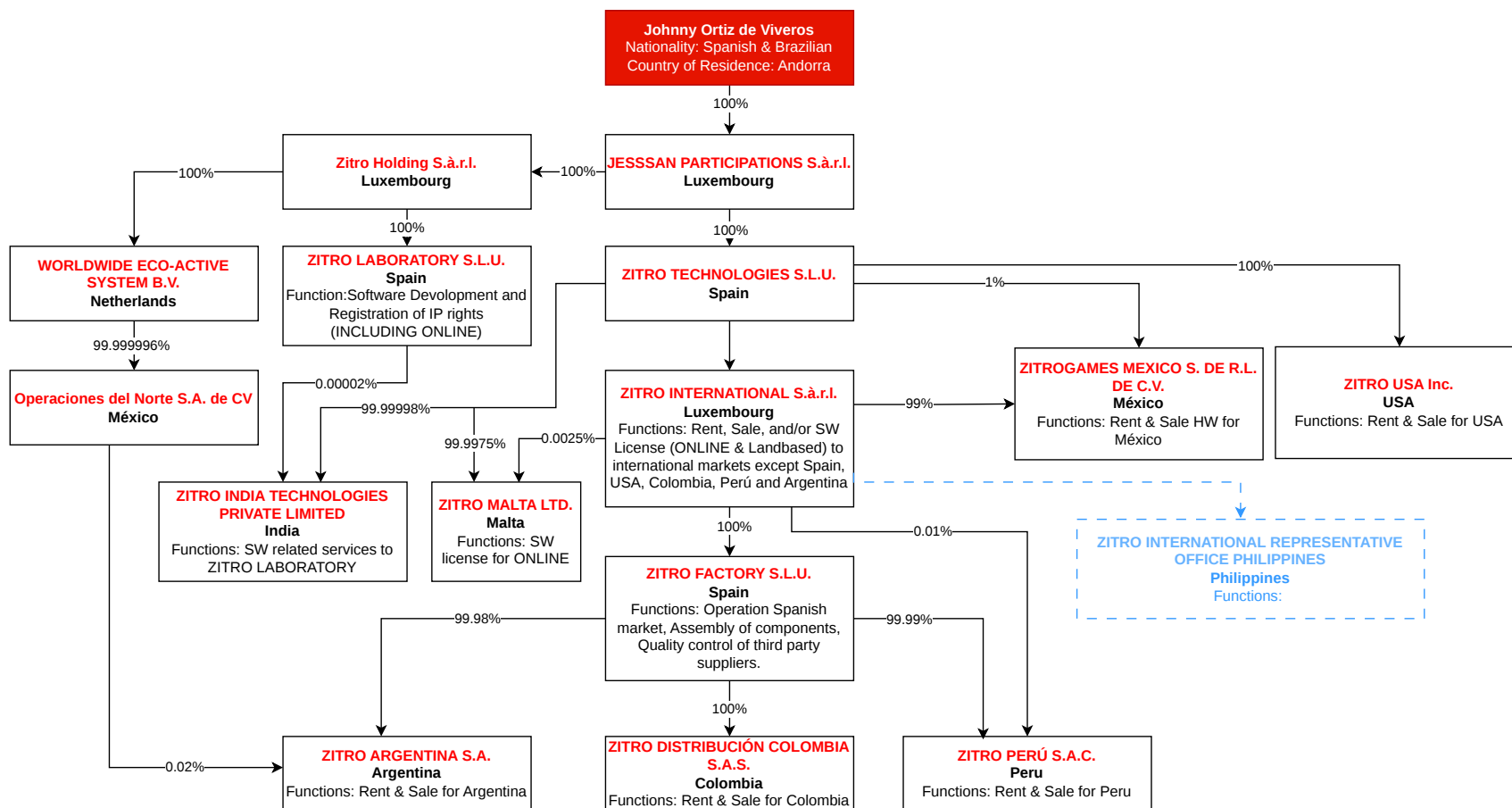
Estos asuntos guían la estrategia **ESG** de **Zitro** y se integran en la toma de decisiones para garantizar una gestión sostenible, responsable y alineada con las expectativas de sus grupos de interés.



Alcance de la Información



Organigrama de Zitro



Actualización del perímetro de reporte

Tal y como se ha comentado en el apartado **1. INTRODUCCIÓN Y ALCANCE DE LA MEMORIA**, con el objetivo de facilitar la correcta interpretación del EINF 2025, se informa que, a principios de noviembre de 2025, la sociedad **Zitro Laboratory se desvinculó de la estructura de Zitro Technologies**, pasando ambas entidades a depender directamente de **JESSAN**.

Este cambio en el perímetro societario no ha tenido impacto en el desempeño ni en el reporte de la información ambiental. No obstante, en lo relativo al ámbito de personal y gestión social, dicha modificación ha sido debidamente considerada en la elaboración y desglose de las métricas de Recursos Humanos correspondientes al cierre del ejercicio.



4

Políticas, Resultados y Riesgos ESG

4.1

Marco de Reporting Utilizado

ZITRO ha optado por hacer la primera gestión de indicadores e Informes no Financieros de acuerdo con la Global Reporting Initiative. La Global Reporting Initiative (GRI) representa un estándar internacional líder para la elaboración de informes de sostenibilidad, proporcionando un marco metodológico robusto y estandarizado que permite a las organizaciones como **ZITRO** comunicar de manera transparente y sistemática su desempeño económico, ambiental y social. Los estándares GRI ofrecen una estructura comprehensiva que facilita la comparabilidad entre empresas, permitiendo a **ZITRO** no solo cumplir con los requisitos de la Ley 11/2018, sino también alinear su información no financiera con las mejores prácticas internacionales de *reporting* de sostenibilidad.

La adopción de los estándares GRI por parte de **ZITRO** presenta múltiples ventajas estratégicas. En primer lugar, proporciona una guía detallada para identificar y reportar los indicadores más relevantes de su actividad, cubriendo aspectos como emisiones de carbono, gestión de residuos, diversidad laboral y derechos humanos. En segundo término, facilita la medición y seguimiento del desempeño de la empresa en dimensiones más allá de lo financiero, permitiendo establecer objetivos concretos de mejora continua. Finalmente, al utilizar un marco reconocido globalmente, **ZITRO** aumenta su credibilidad ante inversores, consumidores y otros grupos de interés, demostrando un compromiso serio con la transparencia y la sostenibilidad corporativa.



Políticas

ZITRO cuenta con un conjunto de políticas y compromisos orientados a reforzar su responsabilidad corporativa y minimizar los impactos derivados de su actividad, se encuentran a disponibilidad del consumidor en la página web:

› Compromiso ambiental:

ZITRO dispone de diferentes políticas relacionadas con el medioambiente, así como su política de eficiencia energética y la de sostenibilidad. **ZITRO** trabaja activamente para reducir su huella de carbono, mejorar la eficiencia energética e impulsar la economía circular en todo el ciclo de vida de sus productos. Entre sus prioridades destaca la transición hacia un suministro eléctrico 100% renovable, la implantación de sistemas de gestión ambiental y la optimización logística para reducir emisiones.

› Compromiso social y laboral:

ZITRO promueve un entorno laboral seguro, inclusivo y respetuoso. Sus políticas integran aspectos como igualdad de oportunidades, diversidad, salud y seguridad laboral, conciliación, formación y desarrollo profesional. Además, fomenta la integración de personas con discapacidad y el cumplimiento normativo laboral en todos los países donde opera. Actualmente se está trabajando en una política de seguridad y salud laboral.

› Compromiso en gobernanza ética:

ZITRO dispone de un sistema reforzado de cumplimiento normativo que incluye controles en materia de anticorrupción, soborno, prevención de blanqueo de capitales y conflictos de interés. Asimismo, se han establecido protocolos que regulan la relación con Administraciones Públicas, políticas de regalos y un canal de denuncias accesible para los empleados. Cuentan con alta importancia las políticas de calidad y de seguridad de la información.



Análisis de Doble Materialidad

En coherencia con los requerimientos de la Directiva CSRD, los estándares ESRS y la Norma GRI 3 – Material Topics, **ZITRO** ha aplicado el principio de doble materialidad para identificar los temas ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes para el Grupo. Este análisis permite evaluar, simultáneamente, los impactos significativos de la compañía sobre el entorno (materialidad de impacto) y los efectos que los asuntos ESG pueden tener sobre las finanzas, el negocio y la estrategia de la organización (materialidad financiera).

El análisis se desarrolló siguiendo un proceso estructurado en cuatro fases, conforme a las guías metodológicas de EFRAG y GRI 3, tal como se detalla en la documentación interna de **ZITRO**.

Para llevar a cabo el análisis, **ZITRO** inició un proceso exhaustivo comenzando con un análisis de contexto. En esta primera fase se estudió en detalle el modelo de negocio de la compañía, su estructura operativa y la totalidad de su cadena de valor, abarcando actividades aguas arriba, operaciones propias y actividades aguas abajo. También se identificaron los grupos de interés clave en cada etapa y los países en los que **ZITRO** está presente. Este trabajo preliminar permitió establecer una base sólida para comprender dónde pueden producirse los impactos y qué áreas del negocio podrían verse afectadas.

Posteriormente, la compañía avanzó hacia la identificación de impactos, riesgos y oportunidades (IROs) relacionados con la sostenibilidad. Siguiendo las pautas de GRI y EFRAG, **ZITRO** recopiló y describió todos los impactos potenciales y reales, positivos y negativos, vinculados a sus actividades, productos y relaciones comerciales. Cada IRO se clasificó en función de si afectaba al medio ambiente, a las personas o al negocio, así como por su localización dentro de la cadena de valor y por su horizonte temporal, distinguiendo entre corto, medio y largo plazo.

Una vez definidos los IROs, **ZITRO** llevó a cabo su evaluación detallada, aplicando las escalas y criterios de valoración establecidos por los estándares internacionales. En el ámbito de la materialidad de impacto, la importancia de cada impacto se determinó mediante el análisis de la escala, el alcance y el carácter irremediable —en el caso de impactos negativos—, así como la probabilidad, cuando se trataba de impactos potenciales. De forma paralela, para la materialidad financiera se evaluó cada riesgo u oportunidad a partir de su escala económica y la probabilidad de ocurrencia. Este enfoque cuantitativo permitió obtener resultados consistentes, objetivos y comparables entre las distintas temáticas ESG evaluadas por la compañía.

Finalmente, **ZITRO** integró todos los resultados en una matriz de doble materialidad, donde se representaron conjuntamente las puntuaciones finales de impacto y de materialidad financiera.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Temas CSRD	Materialidad de impacto	Temas CSRD	Materialidad financiera
Trabajadores cadena de valor	3,57	Trabajadores cadena de valor	0,76
Cambio climático	3,47	Cambio climático	1,90
Entity specific	3,42	Entity specific	2,80
Personal propio	2,84	Personal propio	1,84
Comunidades afectadas	2,79	Comunidades afectadas	1,09
Economía circular	2,31	Economía circular	1,57
Cultura empresarial	2,09	Cultura empresarial	1,14
Biodiversidad y ecosistemas	1,16	Biodiversidad y ecosistemas	0,33
Contaminación	0,78	Contaminación	0,69
Agua y recursos marinos	0,75	Agua y recursos marinos	0,48
Consumidores y usuarios finales	0,00	Consumidores y usuarios finales	0,00

4.4

Principales Riesgos ESG

ZITRO ha podido identificar también los principales riesgos ESG que podrían influir en su actividad. Entre ellos destacan los riesgos ambientales asociados a consumos energéticos elevados, emisiones derivadas de la logística global y posibles incumplimientos en la gestión de residuos o uso de sustancias peligrosas; riesgos sociales vinculados a condiciones laborales, igualdad, brechas salariales, salud y seguridad laboral en la cadena de valor; riesgos relacionados con comunidades y usuarios finales en torno al uso del producto, la contaminación acústica o los aspectos de juego responsable; y riesgos de gobernanza, entre ellos los relativos a corrupción, protección del denunciante, cumplimiento normativo o ciberseguridad.



5

Cuestiones Medioambientales

5.1

Enfoque General

ZITRO mantiene un firme compromiso con la protección del medio ambiente y la reducción del impacto ambiental derivado de su actividad. La compañía trabaja de forma continua en la mejora de sus procesos, productos y operaciones con el fin de avanzar hacia un modelo más eficiente, responsable y alineado con los principios de la sostenibilidad. Para ello, cuenta con un equipo especializado en materia ambiental y con sistemas internos orientados a optimizar consumos, mejorar la eficiencia energética y fomentar prácticas de economía circular en todas sus sedes y centros productivos.

En 2025, **ZITRO** ha culminado con éxito su proceso de transición hacia un suministro eléctrico 100% renovable con Garantía de Origen (GdO) en todas las sedes de España en las que la compañía tiene capacidad de gestión contractual. Este logro se encuentra plenamente acreditado mediante las correspondientes GdO obtenidas para todas las sedes españolas, que se conservan como evidencia documental del cumplimiento del objetivo

ZITRO también ha establecido el compromiso de calcular anualmente sus emisiones de Alcance 1 y Alcance 2, encontrándose actualmente en proceso de análisis y definición para la incorporación del cálculo del Alcance 3. Este trabajo se complementa con acciones específicas orientadas a optimizar el transporte y la logística, priorizando rutas y ubicaciones que reduzcan las distancias y las emisiones asociadas al envío y distribución de productos.



5.2

Organización Interna y Gobernanza Ambiental

Para reforzar la integración del desempeño ambiental en la estrategia global del Grupo, **ZITRO** ha consolidado su estrategia ESG mediante la creación de un Departamento de Sostenibilidad en 2025. El mismo está formado por especialistas y es el órgano responsable de dinamizar la transformación de la compañía, encargándose para proponer y ejecutar los acuerdos adoptados por el Comité ESG, garantizando así, que la sostenibilidad se integre de forma transversal en toda la gestión del grupo.

Asimismo, la compañía continúa consolidando su enfoque de economía circular, con un creciente esfuerzo por ampliar la vida útil de los productos, reforzar procesos de reparación y reutilización de componentes, así como mejorar la gestión de residuos en todas las regiones donde opera. Estas prácticas también tienen como objetivo facilitar el cumplimiento de normativas ambientales y disminuir las emisiones vinculadas a la fabricación y logística.

No se dispone de un seguro con cobertura sobre aspectos medioambientales.



Economía Circular y Gestión de Residuos

ZITRO aplica un modelo de gestión basado en la reutilización, el reciclaje y la valorización de materiales, especialmente en sus sedes principales. Para ello, se promueve la recuperación de componentes en buen estado, la reutilización de embalajes y la segregación adecuada de residuos, que posteriormente son gestionados por operadores autorizados.

Durante 2025, estos esfuerzos se intensificaron especialmente en **Zitro Laboratory** y **Zitro Factory**, donde se destinaron más recursos a reforzar la sostenibilidad de las operaciones. En relación con el embalaje, **ZITRO** emplea materiales reciclados en la mayor parte de los envíos, reutiliza embalajes de sus proveedores, y utiliza pallets certificados con el sello PEFC, que garantiza su procedencia de bosques gestionados de forma responsable y de fuentes controladas. Asimismo, para las instalaciones ubicadas dentro del territorio español, los productos se envían con el mínimo embalaje imprescindible. Una vez colocados en sala, los técnicos recuperan todos los elementos de embalaje que se encuentren en buen estado —como las fundas de botonera o las bolsas antiestáticas— para trasladarlos a las sedes de Sant Quirze o Getafe, donde se almacenan para su reutilización en futuros envíos. El material que no puede ser reaprovechado se deposita en los contenedores de reciclaje más próximos, garantizando su correcta gestión ambiental.

ZITRO también aplica criterios de circularidad en la fase de retirada de máquinas instaladas en salas de juego. Cuando un cliente decide sustituir o retirar un producto, los técnicos de la compañía se encargan de recogerlo y trasladarlo a las instalaciones correspondientes, donde se evalúa su estado. Los equipos pueden ser desechados por completo o desmontados para recuperar componentes que estén en condiciones óptimas. Estas piezas se destinan a reacondicionar otros productos, permitiendo reintroducirlos en el mercado y así ampliar su vida útil antes de proceder a su eliminación definitiva. Este proceso contribuye significativamente a reducir residuos y aprovechar al máximo los materiales incorporados en los equipos originales.



La **gestión de residuos en las sedes de ZITRO en España** se articula a través de un sistema interno que comienza con la identificación y análisis de los distintos tipos de residuos generados en cada centro. Este proceso incluye su correcta separación en origen y la sensibilización de todos los empleados, garantizando así un manejo adecuado y acorde con la normativa vigente. Para optimizar la recolección, los residuos se centralizan en la sede de Sant Quirze en el caso de Cataluña, mientras que la sede de Getafe asume la gestión del resto de instalaciones españolas, a excepción de Canarias, donde esta función se desarrolla en el centro de Las Palmas de Gran Canaria.

El transporte y tratamiento de los residuos generados por **ZITRO Laboratory** y **ZITRO Factory** se realiza exclusivamente a través de gestores autorizados, quienes aseguran una correcta manipulación y cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Este sistema garantiza que todos los flujos de residuos reciban el tratamiento adecuado según su tipología y normativa ambiental aplicable.

En el edificio de Sant Quirze, se lleva a cabo un proceso de reciclaje integral que abarca la mayoría de los residuos generados en las operaciones de **ZITRO Laboratory** y **ZITRO Factory (SQ)**. Entre estos se incluyen papel, cartón, plásticos (tanto envases como film), metales, madera, disolventes, pilas, cables, fluorescentes, equipos eléctricos y electrónicos, así como residuos procedentes de obras y fracción banal. Durante 2025, este centro alcanzó una ratio de reciclaje del 82% del total de residuos generados, evidenciando un desempeño destacado en materia de economía circular. Con respecto al año 2024 se ve reducido del 87% al 82% debido a la construcción de un nuevo edificio que comenzó a ser funcional a finales de 2025.

Por su parte, el edificio de Getafe también aplica una gestión integral de residuos, clasificando y segregando equipos eléctricos y electrónicos, madera, cartón, plásticos, metales y residuos banales. Según los datos del ejercicio 2025, este centro logró reciclar el 89% de los residuos generados, posicionándolo como una de las sedes con mayor nivel de valorización dentro del Grupo.



Los equipos eléctricos y electrónicos considerados activos de la empresa, así como sus componentes reutilizables, son tratados mediante gestores especializados. En el caso de Sant Quirze, esta labor es realizada por ACS Recycling SL, mientras que las restantes sedes de **ZITRO Factory** trabajan con el gestor ECOLEC. Ambos operadores emiten anualmente certificados oficiales que acreditan las cantidades retiradas y la correcta destrucción o valorización de cada activo, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento normativo de dichos residuos.

En Canarias el gestor de residuos autorizado para la retirada de RAEEs es Canarias Ecológica Ambiental.

A continuación, se presentan los datos correspondientes al ejercicio 2025:

Residuos No Peligrosos (2025)

LER	Nombre del Residuo	Cantidad (t)
160214	Eléctricos y Electrónicos	14,87
160216	Eléctricos y Electrónicos	0,39
200136	Eléctricos y Electrónicos	17,69
170411	Cableado	0,24
200101	Papel / Cartón	26,23
200138	Madera	24,13
150102	Plástico	0,00
200139	Plástico	9,80
200140	Metales	8,94
170405	Metales Obras	43,22
170904	Residuos Obras	0,00
200301	Resto	37,57
200307	Resto	0,63
080313	Tintas	0,01
080318	Tóner	0,00
Total		183,72

Residuos Peligrosos (2025)

LER	Nombre del Residuo	Cantidad (t)
200121	Fluorescentes	0,03
200135	Eléctricos y Electrónicos	8,27
Total		8,30

TOTAL: 192 Toneladas de Residuos

Durante el ejercicio 2025, la cantidad de residuos gestionados por **ZITRO** ha aumentado debido a varios factores operativos. Entre ellos destacan la puesta en marcha de la nueva nave en **Zitro Factory Sant Quirze** y las obras realizadas en Zitro Laboratory, que han generado residuos propios de trabajos de construcción y adecuación de espacios. Asimismo, el mayor volumen de producción de máquinas ha dado lugar a un incremento en los materiales y embalajes asociados al proceso industrial. A esto se suma la gestión de activos almacenados en otros almacenes, que, con motivo del traslado a la nueva nave, tuvieron que ser revisados, clasificados y tratados conforme a los procedimientos ambientales establecidos. Estos elementos explican el aumento puntual en el volumen de residuos gestionados durante el año, manteniéndose en todo momento el cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables.



Consumo de Energía y Eficiencia Energética

Durante 2025, **ZITRO** continuó impulsando acciones para mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones mediante iluminación LED, sistemas inteligentes de climatización y ampliación de proyectos de autoconsumo fotovoltaico.

ZITRO impulsa de manera activa el uso de energías renovables en todas sus operaciones, como parte de su compromiso con la eficiencia energética y la reducción del impacto ambiental. En 2025, **ZITRO** ha logrado cumplir el objetivo marcado de que el 100% del suministro eléctrico de sus sedes en España cuente con Certificados de Garantía de Origen (GdO). Gracias a esta apuesta por la energía verde, se han alcanzado las emisiones netas cero en el Alcance 2 (Market-based) para nuestras operaciones en el país.

En materia de climatización, **ZITRO** utiliza un sistema de control inteligente SAUTER, que regula de manera óptima el funcionamiento de los equipos según las condiciones climáticas y las necesidades específicas de cada momento del año, favoreciendo una operación más eficiente y sostenible.

Los datos de consumo eléctrico reportados por la compañía representan aproximadamente el 99% del total, e incluyen la práctica totalidad de las sedes del Grupo, salvo el caso de Zitro Malta, que únicamente cuenta con un empleado en modalidad de teletrabajo. Por su parte, los datos relativos al consumo de combustible abarcan todas las sedes que disponen de vehículos corporativos o de alquiler a tiempo completo, garantizando así una medición homogénea y representativa a nivel global.

Los datos de consumo energético 2025 son los siguientes:

Consumo Energético (2025)

Tipo de Energía	Unidad	Consumo 2025
Diésel	Litros	44.579
Gasolina	Litros	171.847
Electricidad Procedente de Fuentes No Renovables	kWh	488.846
Electricidad Procedente de Fuentes Renovables	kWh	1.947.166

** Se están reportando los vehículos que disponen de tarjeta Solred o similar que son sobre los que se puede realizar un seguimiento sobre su consumo. Aquellos vehículos que no disponen de Solred o similar, corresponden a un pago en especie a determinados empleados y **Zitro** no dispone de capacidad para gestionar ni medir su consumo de combustible.*

ZITRO continúa consolidando su transición hacia un modelo energético más sostenible mediante la instalación y ampliación de sistemas de autoconsumo fotovoltaico en sus principales sedes. En este sentido, la compañía dispone de un proyecto solar en las instalaciones de **Zitro Laboratory y Zitro Factory en Sant Quirze**, compuesto por un total de 264 paneles fotovoltaicos de 455 W cada uno, lo que supone una potencia instalada de 110 kW. Durante su periodo de funcionamiento en 2025, esta instalación generó 123.820,00 kWh, contribuyendo a evitar 35 toneladas de CO₂ emitido gracias al desplazamiento de energía procedente de fuentes no renovables.

ZITRO seguirá avanzando en la implantación de energía 100% renovable en todos los centros en los que sea posible, consolidando los avances ya iniciados en sus principales sedes durante años anteriores.





Consumo de Agua

ZITRO reconoce la importancia estratégica de la gestión del agua, aunque actualmente no desarrolla un control exhaustivo de sus indicadores debido a que su impacto directo no resulta significativo en sus operaciones principales. El consumo de agua en las instalaciones de **ZITRO** se destina exclusivamente a usos sanitarios y de mantenimiento de las instalaciones. Dado que el modelo operativo se basa en el ensamblaje de componentes y no en la fabricación primaria, la intensidad hídrica del proceso productivo es mínima.

Durante 2025, **ZITRO** comienza a reportar el consumo de agua de los centros:

Consumo Agua (2025)	
Centros	ConsumoAnual (m3)
ZITRO Argentina	174
Zitro Colombia	8
ZITRO India	1.072
ZITRO Factory (Nave Getafe, Madrid)	276
ZITRO Laboratory + ZITRO Factory (Sant Quirze)	2.666

ZITRO seguirá avanzando en la mejora del uso de recursos en todos los centros en los que sea posible.



Cambio Climático y Emisiones de GEI

ZITRO calcula anualmente sus emisiones de gases de efecto invernadero, aplicando factores de emisión internacionales y nacionales según el país. Asimismo, desarrolla acciones de descarbonización que incluyen:

- › **Hibridación progresiva de la flota**
- › **Transición a energía renovable**
- › **Instalación de paneles fotovoltaicos**
- › **Optimización logística**
- › **Exigencias a proveedores para obtener datos de emisiones bajo criterios ISO 14067**

En línea con su compromiso de minimizar el impacto ambiental y contribuir a la lucha contra el cambio climático, **ZITRO** continúa implementando medidas orientadas a la descarbonización de sus operaciones y a la promoción de una movilidad más sostenible. Desde 2022, la compañía dispone de tres cargadores para vehículos eléctricos instalados en la sede de **Zitro Laboratory**, facilitando así el uso de automóviles de bajas emisiones por parte de los empleados y reforzando la transición hacia flotas más sostenibles.

EMISIONES GEI (tCO₂eq) - 2025

Alcance	Tipo	Emisiones 2025
Alcance 1	Vehículos diésel	112,17
	Vehículo gasolina	371,27
Alcance 2	Electricidad	298,92
Total		782,36

La empresa cuenta actualmente con una flota corporativa de 131 vehículos, que desempeña un papel fundamental en las operaciones comerciales y técnicas del Grupo. En este conjunto, destaca la incorporación progresiva de vehículos con menores emisiones, que contribuyen significativamente a la reducción de CO₂ y NOx respecto a los combustibles fósiles tradicionales. Asimismo, **ZITRO** dispone de 9 vehículos híbridos enchufables, 63 vehículos híbridos no enchufables y 2 vehículos completamente eléctricos, reforzando así su apuesta por opciones de movilidad más eficientes y respetuosas con el medio ambiente.

Estas iniciativas no solo reducen las emisiones generadas por la flota, sino que también forman parte de una estrategia más amplia orientada a mejorar la eficiencia energética, avanzar hacia la neutralidad climática y cumplir los objetivos de reducción de emisiones establecidos por la compañía.

Además de gestionar sus emisiones directas e indirectas, **ZITRO** avanza de forma continua en la identificación y análisis de las emisiones de Alcance 3, encontrándose actualmente en proceso de evaluación para su futura incorporación. Este enfoque se enmarca en el sistema de gestión ambiental de la compañía, desarrollado conforme a la norma ISO 14064-1, certificada a nombre de **Zitro Technologies**.

En este contexto, **Zitro Laboratory** realiza anualmente una evaluación detallada de las emisiones derivadas del desarrollo y diseño de sus productos, siguiendo los requisitos de la norma ISO 14067, que certifica la huella de carbono de productos y establece criterios de mejora continua.

Dado que los productos de **ZITRO** están compuestos por múltiples componentes procedentes de distintos proveedores, el cálculo de la huella de carbono considera tanto los materiales físicos como los procesos asociados al desarrollo de software, la fabricación, el transporte, la integración de componentes y la distribución. Para facilitar este proceso, la empresa aprovecha las sinergias derivadas de disponer de la certificación ISO 9001, recurriendo a sus proveedores para obtener la información necesaria sobre las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a sus operaciones o, en su defecto, los datos requeridos para estimarlas de forma adecuada.

En este análisis, **ZITRO** calcula las emisiones directas de CO₂ generadas por los proveedores durante la fabricación de los componentes utilizados en los productos finales. Asimismo, se contabilizan las emisiones indirectas asociadas al desarrollo del software y las emisiones derivadas de los desplazamientos del personal involucrado en las distintas fases del ciclo de vida del producto. También se incluyen las emisiones generadas durante la distribución nacional e internacional, considerando el impacto energético de cada modo de transporte empleado.

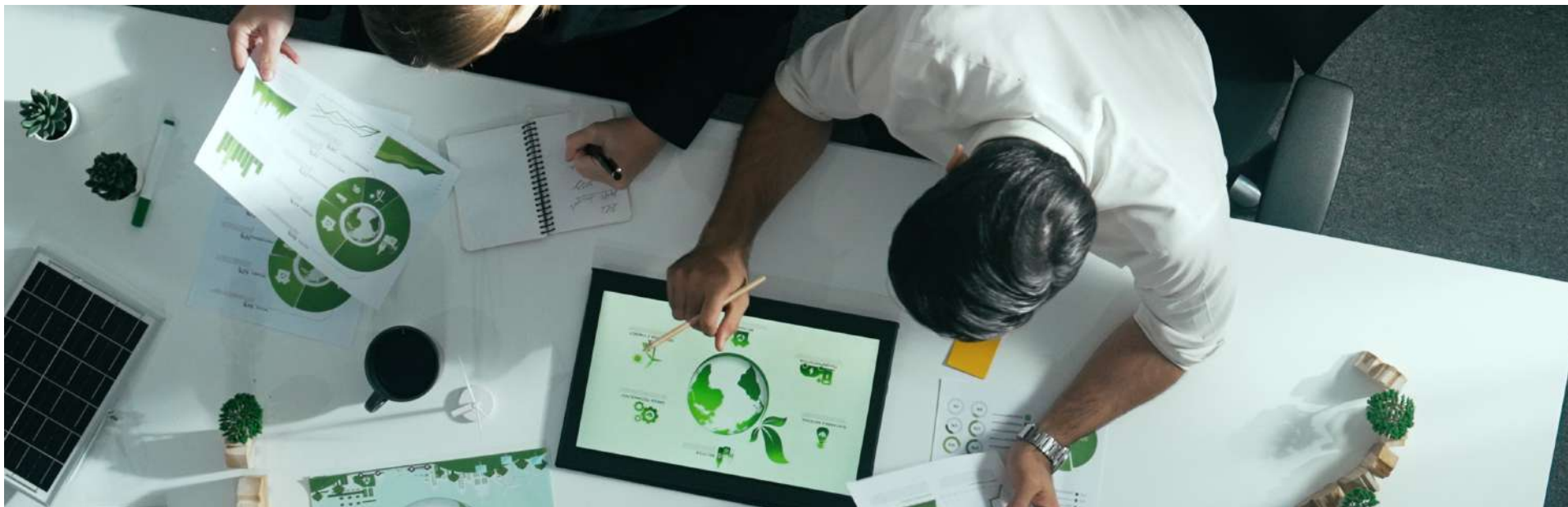
La huella de CO₂ de un producto es, por tanto, el resultado de la suma de todas las emisiones directas e indirectas vinculadas a su fabricación, distribución, utilización y fin de vida. Este enfoque integral permite a la compañía identificar oportunidades de reducción en cada fase del ciclo de vida del producto, reforzando su compromiso con un modelo de negocio más sostenible y bajo en carbono.

Objetivos Estratégicos y Desempeño Ambiental

ZITRO ha definido cuatro objetivos estratégicos que orientan su desempeño ambiental y social a medio y largo plazo. Estos objetivos están alineados con los compromisos de sostenibilidad del Grupo y con los requisitos regulatorios vigentes:

- › **OBJETIVO 1:** Reducción de las emisiones en tCO₂eq de Alcance 1 y 2 entre 2024 y 2032.
- › **OBJETIVO 2:** Reducción del 70% del residuo banal generado en Zitro Laboratory y Zitro Factory entre 2022 y 2030.
- › **OBJETIVO 3:** Implementación de acciones de circularidad para alcanzar que el 100% de las máquinas dispongan de información sobre la gestión de residuos en 2030.
- › **OBJETIVO 4:** Incremento de las horas de formación por empleado en temáticas ESG en las sedes de Zitro Laboratory y Zitro Factory entre 2022 y 2030.

Es importante destacar que los objetivos 1 y 2 se encuentran vinculados a préstamos sostenibles (SLLP), lo que refuerza la relevancia del cumplimiento de las metas de descarbonización definidas.



OBJETIVO 1

El primer objetivo estratégico de **ZITRO** consiste en lograr una reducción anual media del 4,5% en las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2, con horizonte temporal hasta 2032. Este objetivo permitirá alcanzar una reducción total del 36% respecto al año base 2024, consolidando así el compromiso de la compañía con la descarbonización y con los criterios de la iniciativa Science Based Targets (SBTi). Dicho planteamiento se alinea plenamente con los principios del Acuerdo de París, que persigue limitar el aumento global de la temperatura a niveles muy por debajo de los 2°C y continuar trabajando para no superar los 1,5°C.

Para monitorizar el grado de avance, se ha seleccionado como indicador de desempeño el porcentaje de reducción de emisiones de Alcance 1 y 2, tomando como referencia el año base 2024.

La siguiente tabla recoge los valores estimados de reducción anual comprometida, así como las emisiones previstas en tCO₂eq para el periodo 2024–2032:

Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
% reducción emisiones A1+2 comprometidas	0%	4,55%	9%	13,5%	18%	22,5%	27%	31,5%	36%
Emisiones A1+2 (tCO ₂ eq) estimadas*	861,08	822,33	783,58	744,83	706,09	667,34	628,59	589,84	551.09

** Las emisiones estimadas desde 2024-2032 tienen en cuenta todas las sedes de Zitro. La fuente de datos usada para las emisiones en España es la del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico (mayo 2025) y para el resto de países los factores de DEFRA (Department for Environment, Food and Rural Affairs UK) en su versión de 2023 para el cálculo de Alcance 1 y los factores de la IEA (International Energy Agency) en su versión de 2022 para el cálculo del Alcance 2. En Alcance 1 se están considerando los vehículos que disponen tarjeta de combustible que son sobre los que se puede realizar un seguimiento sobre su consumo, aquellos vehículos que no disponen de Solred corresponden a un pago en especie a determinados empleados y Zitro no dispone de capacidad para gestionar ni medir su consumo de combustible.*

Para asegurar el cumplimiento de esta senda de descarbonización, **ZITRO** llevará a cabo las siguientes actuaciones prioritarias:

- › **Hibridación de vehículos diésel de la flota corporativa.**
- › **Adquisición de I-RECs para neutralizar el consumo energético.**
- › **Implantación de suministro eléctrico 100% renovable en ZITRO India.**

OBJETIVO 2

ZITRO ha establecido como segundo objetivo estratégico la reducción del 70% del residuo banal generado en las sedes de **Zitro Laboratory** y **Zitro Factory** durante el periodo comprendido entre 2022 y 2030, tomando como referencia los valores del año base 2022. Para medir el avance, se ha definido como indicador de desempeño el porcentaje de reducción del residuo banal total generado en las sedes más significativas de España.

A continuación, se presenta la evolución de los residuos banales correspondientes a los años 2022, 2023, 2024 Y 2025:

Toneladas por año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Target	-	0%	15%	30%	40%	50%	60%	65%	70%
Reales (t Banal)	66	57,92	17,70	38,20					
% reducción vs 2022	-	12%	73%	42%					

Durante 2025, **ZITRO** alcanzó una reducción del 42% respecto al año base, superando el 30% propuesto como objetivo de este año. Este logro fue posible gracias a varias actuaciones clave:

- › **Mejorar la caracterización de residuos en la sede de getafe.**
- › **Seguimiento trimestral de residuos en todas las sedes españolas.**
- › **Concienciación del personal trabajador.**

Para continuar progresando hacia el objetivo global del 70% de reducción en 2032, ZITRO ha definido las siguientes acciones para 2026:

- 1. Alcanzar un 40% de reducción del residuo banal respecto a 2022.**
- 2. Procedimentar y formalizar la gestión de residuos en la nueva nava de ZITRO Factory de Sant Quirze.**
- 3. Desarrollar nuevas campañas de sensibilización ambiental dirigidas a los empleados.**
- 4. Seguir con la concienciación del personal trabajador.**

OBJETIVO 3

El tercer objetivo estratégico de **ZITRO** consiste en garantizar que, para el año 2030, el 100% de sus máquinas dispongan de información detallada sobre la gestión de residuos. Este objetivo tiene como finalidad fortalecer la circularidad del producto y ofrecer a los clientes una guía completa sobre cómo gestionar adecuadamente cada componente una vez finalizada su vida útil.

En 2025, **ZITRO** ha creado y publicado el apartado de “Sostenibilidad” en la web corporativa (zitrogames.com), donde se recoge de forma unificada todo lo que hace la compañía en materia ESG: objetivos y avances ambientales (energía, emisiones y economía circular), iniciativas sociales (personas, formación e igualdad) y compromisos de gobernanza (cumplimiento, ética y canal de denuncias). Dentro de este espacio, se ha incorporado un apartado específico de “Gestión de residuos” que explica de forma práctica y comprensible qué hacer cuando finaliza la vida útil de las máquinas: se detalla qué componentes generan residuo, cómo clasificarlos (RAEE, metales, plásticos, madera, banal, etc.) y en qué fracciones o puntos de recogida deben depositarse. Además, se incluye la instrucción sobre el reciclaje del embalaje (cartón, film, palés PEFC, fundas y bolsas antiestáticas reutilizables) para facilitar su correcta valorización por parte de los operadores.

Con esta publicación, el compromiso 2025 queda cumplido: la información de gestión de residuos por tipología de componente y embalaje está ya disponible para los modelos priorizados y se seguirá enriqueciendo con actualizaciones puntuales conforme se lancen nuevos modelos o variantes. Para 2026 no se prevé continuidad como hito, al tratarse de un objetivo ya ejecutado y cerrado; únicamente se mantendrá el mantenimiento evolutivo de los contenidos web cuando sea necesario (nuevos modelos, cambios regulatorios o mejoras de claridad).



OBJETIVO 4

El cuarto objetivo estratégico de **ZITRO** se centra en incrementar las horas de formación por empleado en materias ESG - especialmente en seguridad, salud y medio ambiente - en las sedes de **Zitro Laboratory** y **Zitro Factory**. La compañía ha reforzado este compromiso tras la creación del nuevo departamento de Sostenibilidad, cuya labor se centra en impulsar la formación, sensibilización y consolidación de una cultura corporativa alineada con los valores ESG. Paralelamente, **ZITRO** está ampliando su plan formativo para incluir de manera sistemática contenidos de sostenibilidad y gobernanza en los programas internos de capacitación.

Asimismo, se está trabajando en la implantación de una plataforma de e-learning, la empresa busca homogeneizar la formación en todas las sedes, garantizando que todos los equipos, independientemente de su ubicación geográfica, tengan acceso a los mismos contenidos, estándares y niveles de capacitación. Se prevé que esté lista para finales de 2026.

El indicador seleccionado para medir el avance es la ratio de horas de formación ESG por trabajador, tomando como año base 2022.

En 2025, **ZITRO** alcanzó una ratio de 3,8 horas de formación ESG por empleado, superando el objetivo establecido para el ejercicio. Este progreso ha sido posible gracias al trabajo conjunto de la responsable de Seguridad, Salud y Medio Ambiente y del responsable del área de Learning en la sede de Sant Quirze, quienes han impulsado numerosas iniciativas formativas en materia de sostenibilidad, salud laboral y cultura corporativa.

Para continuar avanzando hacia un modelo formativo más robusto y homogéneo, **ZITRO** prevé implementar en 2026 las siguientes acciones:

- › Alcanzar una ratio de 4 horas de formación ESG por empleado, considerando el crecimiento previsto de la plantilla.
- › Diseñar un plan formativo específico en materia ESG para España, estructurado y alineado con las necesidades detectadas.
- › Incrementar la formación en Medioambiente y Gobernanza (E y G), reforzando el enfoque ESG más allá de los ámbitos de salud y seguridad.
- › Extender e intensificar la formación en las sedes de Zitro Factory en el resto de España, para asegurar un enfoque uniforme en todas las geografías.

6

Cuestiones Sociales y Relativas al Personal

6.1

Enfoque General - Riesgos y Compromisos

ZITRO trabaja continuamente para mitigar los riesgos laborales identificados y para adaptarse a un entorno socioeconómico en evolución, promoviendo relaciones laborales enriquecedoras y garantizando que los empleados encuentren respuesta a sus expectativas y necesidades en materia de recursos humanos.

En este marco, la compañía impulsa la atracción del talento, así como la integración e inclusión de distintas culturas, perfiles y valores, promoviendo un entorno de igualdad de oportunidades y diversidad. Para reforzar esta cultura inclusiva y fomentar la motivación y fidelización del personal, **ZITRO** desarrolla diferentes procesos y prácticas en el día a día de la organización.

Entre estos procesos destacan los relacionados con los beneficios y atenciones sociales, diseñados tras analizar el posicionamiento de la empresa en el mercado laboral y las inquietudes de la plantilla. Adicionalmente, la compañía promueve acciones que buscan motivar, recompensar y comprometer a los empleados, generando un ambiente de trabajo estable, seguro y orientado al crecimiento profesional.

En definitiva, **ZITRO** persigue consolidar relaciones laborales que favorezcan el desarrollo personal y profesional, al tiempo que contribuyen al éxito colectivo y a la sostenibilidad del negocio.



6.2

Contratación, Incentivos y Beneficios Sociales

En materia de contratación, **ZITRO** aplica políticas destinadas a garantizar procesos justos, homogéneos y no discriminatorios en todas sus fases: identificación de necesidades, publicación de ofertas, selección y evaluación de candidaturas. La compañía vela porque en todos los procesos se respete la igualdad de género y se evite cualquier discriminación por edad, origen, orientación sexual, discapacidad u otras condiciones personales.

Las ofertas de empleo —tanto internas como externas— se diseñan bajo criterios que aseguran la igual valoración de las candidaturas de mujeres y hombres, reflejando el compromiso de **ZITRO** con la inclusión y con la convicción de que la diversidad aporta valor a la organización.



Para determinadas posiciones **ZITRO** establece sistemas de retribución variable, asociados al reconocimiento del desempeño, mantener perfiles especializados y reforzar la motivación del personal.

En los casos en los que los colaboradores deben realizar traslados o desplazamientos geográficos por motivos profesionales, **ZITRO** aplica un régimen de compensación de gastos como criterio general, garantizando que dichos movimientos se desarrollen en condiciones adecuadas y equitativas.

ZITRO ofrece una serie de beneficios sociales, adaptados a la normativa de cada jurisdicción en la que opera. Entre ellos se incluyen seguros médicos, de accidentes y de vida, facilitados a los empleados como parte de la política de bienestar y protección del personal.

Con carácter anual, **ZITRO** entrega un regalo de Navidad a toda la plantilla. Este obsequio está diseñado para respetar la diversidad cultural, religiosa y de preferencias de los empleados, permitiendo que cada persona seleccione la opción que mejor se adapte a sus creencias o gustos.

Empleo y Empleados

A 31 de diciembre de 2025, fecha de cierre del ejercicio fiscal, **ZITRO** empleaba a un total de 533 profesionales a nivel global, consolidándose como un grupo internacional en crecimiento y con una estructura organizativa estable.

El compromiso de **ZITRO** con sus empleados forma parte de sus valores estratégicos fundamentales. La compañía se apoya en principios como la profesionalidad, el trabajo en equipo y el respeto hacia las personas, que constituyen la base de su cultura corporativa y guían las relaciones laborales en todas sus sedes.

En relación con la composición de la plantilla, el informe presenta una serie de indicadores consolidados de relevancia, que permiten comprender la distribución del personal por categorías, género, edad y tipología contractual. La diferencia observada entre el número total de empleados y los promedios anuales se debe principalmente al incremento de trabajadores en la sede de India, mientras que en el resto de las sedes la variación mensual de plantilla es mínima, sin diferencias significativas entre los promedios y los datos a cierre de ejercicio..



Número de Contratos por Género a Cierre de Ejercicio



Número de Contratos por Tipo de Contrato y Edad a Cierre de Ejercicio

RANGO DE EDAD	TIPO DE CONTRATO	N.º DE CONTRATOS
 Hasta 30 años	 Contrato indefinido	136
	 Contrato temporal	1
 Entre 31-50 años	 Contrato indefinido	308
	 Contrato temporal	0
 Mayor de 50 años	 Contrato indefinido	87
	 Contrato temporal	1
 TOTAL		533
 CONTRATOS INDEFINIDOS 531 (99,6%)  CONTRATOS TEMPORALES 2 (0,4%)  TOTAL CONTRATOS 533 (100%)		

Número de Contratos por Jornada y Edad



Número de Contratos por Categoría Profesional a cierre de ejercicio

CATEGORÍA PROFESIONAL	GÉNERO	N.º DE CONTRATOS
 Técnico especialista	 Hombre	102
	 Mujer	49
 Técnico	 Hombre	157
	 Mujer	29
 Administrativo	 Hombre	21
	 Mujer	54
 Gerente	 Hombre	22
	 Mujer	11
 Comercial	 Hombre	26
	 Mujer	19
 Operario	 Hombre	27
	 Mujer	2
 Director	 Hombre	8
	 Mujer	6
 TOTAL CONTRATOS		533



TOTAL CONTRATOS

533

(100%)



TOTAL HOMBRES

363

(68,1%)



TOTAL MUJERES

170

(31,9%)

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL



CONTRATOS INDEFINIDOS

531

(99,6%)



CONTRATOS TEMPORALES

2

(0,4%)

A continuación, se presenta el **promedio anual de contratos**, que incluye la plantilla de Zitro Laboratory hasta octubre de 2025. La información se presenta en headcounts.

Promedio Anual de Contratos por Género

GÉNERO	PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS (N.º)	 TOTAL GENERAL 1.032
 Mujeres	275	
 Hombres	757	
 TOTAL	1.032	

Promedio Anual de Contratos por Tipo de Contrato y Edad

RANGO DE EDAD	CONTRATO	N.º DE CONTRATOS	 TOTAL CONTRATOS 1.032
 Hasta 30 años	 Indefinidos	386	
	 Temporales	2	
 Entre 31-50 años	 Indefinidos	520	
	 Temporales	0	 CONTRATOS INDEFINIDOS 99,7 %
 Mayor de 50 años	 Indefinidos	124	
	 Temporales	1	 CONTRATOS TEMPORALES 0,3 %
 TOTAL		1.032	

Promedio Anual de Contratos por Jornada y Edad

RANGO DE EDAD	JORNADA	N.º DE CONTRATOS
 Hasta 30 años	 Completa	384
	 Parcial	4
 Entre 31-50 años	 Completa	501
	 Parcial	19
 Mayor de 50 años	 Completa	122
	 Parcial	3
 TOTAL		1.032



TOTAL CONTRATOS

1.032



JORNADA COMPLETA

97,5%



JORNADA PARCIAL

2,5%

Promedio Anual de Contratos por Categoría Profesional

CATEGORÍA PROFESIONAL	GÉNERO	N.º DE CONTRATOS
 Técnico especialista	 Hombre	407
	 Mujer	132
 Técnico	 Hombre	232
	 Mujer	39
 Administrativo	 Hombre	24
	 Mujer	64
 Gerente	 Hombre	29
	 Mujer	12
 Comercial	 Hombre	26
	 Mujer	19
 Operario	 Hombre	28
	 Mujer	2
 Director	 Hombre	10
	 Mujer	7
 TOTAL		1.032



TOTAL CONTRATOS

1.032



MUJERES

26,1%



HOMBRES

73,9%

Número de despidos por género y edad



Número de despidos por categoría profesional



Brecha Salarial y Remuneración

Los datos relativos a la brecha salarial por categorías profesionales del Grupo, a **31 de diciembre de 2025**, se presentan en el cuadro correspondiente del informe. Estas cifras incluyen tanto la retribución fija como la variable, y se calculan a partir del gasto total de personal dividido entre el número medio de empleados equivalentes a tiempo completo (FTE) del Grupo. El análisis se ha realizado utilizando las remuneraciones medias por categoría, lo que permite obtener una visión homogénea y comparable entre las distintas áreas profesionales.

En relación con la información sobre remuneraciones de órganos de gobierno, **ZITRO no dispone de figura de consejeros**, por lo que no existe información salarial asociada a este colectivo. La categoría que más se aproxima funcionalmente es la de director, que agrupa a los puestos con mayores responsabilidades dentro de la organización, si bien esta denominación no coincide con la tipología exigida por la Ley 11/2018.

A continuación, se recoge la remuneración media del colectivo de directores del Grupo, expresada en miles de euros:



*(promedio remuneración hombres - promedio remuneración mujeres) / promedio remuneración hombres



Implantación de Criterios de Desconexión Laboral

En cumplimiento del Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, **ZITRO** garantiza el derecho a la desconexión digital de todos sus empleados una vez finalizada su jornada laboral. Este derecho se recoge formalmente en el protocolo interno de desconexión digital, que vela por el respeto al tiempo de descanso, vacaciones y a la intimidad personal y familiar de la plantilla.

La empresa mantiene un firme compromiso de respetar los intervalos de descanso entre jornadas, así como los permisos y períodos vacacionales. Únicamente en supuestos de fuerza mayor o circunstancias excepcionales debidamente justificadas, podría producirse una alteración temporal de dichos tiempos de descanso, siempre preservando los derechos de los trabajadores.



Empleados con Discapacidad

ZITRO mantiene el compromiso de garantizar, cada año, que el número de personas con discapacidad empleadas cumpla con los requisitos establecidos en la legislación vigente en materia de inclusión social y derechos laborales. Este compromiso forma parte de la política de diversidad de la compañía y contribuye a promover un entorno de trabajo accesible, inclusivo y respetuoso con las necesidades de todos los empleados.

Durante 2025, la compañía contó con **9 empleados con discapacidad** debidamente acreditada, cumpliendo así con las obligaciones legales aplicables. Adicionalmente, **ZITRO** llevó a cabo compras a un centro especial de empleo, en línea con las medidas alternativas contempladas en la normativa, reforzando su compromiso con la integración laboral de personas con discapacidad.



Organización del Trabajo y Conciliación

El modelo organizativo de **ZITRO** se fundamenta en principios que favorecen la conciliación de la vida personal, familiar y profesional. Con este fin, la compañía permite a los empleados planificar su jornada desde el inicio del día, disponiendo de una pausa suficiente para descansar y desconectar durante la comida. Además, se ofrece la posibilidad de compensar horas entre los distintos días de la semana, lo que aporta flexibilidad y autonomía al personal.

Para facilitar esta conciliación, **ZITRO** establece políticas de flexibilidad horaria tanto de entrada como de salida, permitiendo que los empleados adapten su jornada a sus circunstancias personales, siempre en el marco de las necesidades del puesto. Asimismo, las vacaciones pueden ser solicitadas libremente en cualquier momento del año natural, sin restricciones estacionales, lo que permite una planificación más personalizada.

En relación con el cómputo anual de la jornada laboral, ya sea continuada o partida, la organización se basa en la responsabilidad individual, confiando en que cada empleado cumpla de forma íntegra la jornada asignada según el calendario laboral de su centro de trabajo.

Absentismo por Incapacidad Temporal

En relación con el seguimiento del absentismo, ZITRO registra de forma sistemática las horas de ausencia derivadas de Incapacidad Temporal (IT) durante el ejercicio, con el objetivo de monitorizar la evolución de la salud laboral y detectar posibles áreas de mejora en materia preventiva. Esta información permite a la compañía reforzar las medidas de seguridad y salud en el trabajo, ajustando las actuaciones del Departamento de Seguridad y Salud a las necesidades reales de la plantilla.

A continuación, se presentan las horas totales de absentismo por IT correspondientes al ejercicio 2025:



Relaciones Sociales

ZITRO cumple con todos los requisitos legales aplicables en materia de representación legal de los trabajadores en cada uno de los países en los que opera. Actualmente, los empleados cuentan con representación formalmente constituida en las sociedades **Zitro Factory** y **Zitro Laboratory**, garantizando así los mecanismos de participación, consulta y diálogo social.

Más allá de la representación legal, todas las compañías del Grupo disponen de canales internos de comunicación que facilitan una interacción directa, transparente y eficaz entre los empleados y la dirección. Esta comunicación se articula fundamentalmente a través del correo electrónico, que se habilita a cada empleado desde el momento de su incorporación, permitiendo una comunicación inmediata y fluida entre sedes, responsables y equipos.

Asimismo, el Grupo cuenta con un Portal de Empleados, actualmente en proceso de mejora, con el objetivo de convertirse en el canal principal de información corporativa para todo el personal, independientemente del país o sede donde se encuentren.

En 2025, el 80,82% de los empleados del Grupo — correspondientes al personal de España — estaban cubiertos por convenio colectivo y el 100% disponían de contratos laborales adaptados a la normativa vigente en los diferentes países de operación. En todos los casos, **ZITRO** garantiza el cumplimiento de las condiciones mínimas reglamentarias y, cuando es posible, su mejora.

Formación General

ZITRO mantiene una clara apuesta por el desarrollo profesional de sus empleados y promueve la realización de todas las formaciones necesarias para el correcto desempeño de los puestos y funciones. Las distintas direcciones evalúan y validan las solicitudes formativas según las necesidades operativas y organizativas, asegurando la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación.

Una vez aprobada, la formación puede impartirse en modalidad presencial, a distancia, individual o grupal, en función de la naturaleza de la actividad y sin ningún tipo de discriminación.

Durante el ejercicio de 2025, el número de horas de formación a nivel general aumentó significativamente respecto al año anterior, principalmente debido al incremento de la plantilla y al fortalecimiento de la cultura formativa de **ZITRO**.

A continuación, se detallan las horas de formación realizadas en 2025, clasificadas por categoría profesional:



HORAS FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL

AÑO 2025 —

 Categoría profesional	 Horas totales 2025	 Horas mujeres	 Horas hombres
 Director	122,6	48,5	74,1
 Gerente	313,59	103,17	210,42
 Técnico Especialista	8.005,35	1.654,62	6.350,73
 Técnico	2.237,5	470,5	1.767
 Comercial	189,37	42,2	147,17
 Administrativo	269,26	172,73	96,53
 Operario	303,25	22	281,25
 Total	11.440,92	2.513,72	8.927,2



Igualdad y Accesibilidad

Aunque **ZITRO** no dispone aún de un Plan de Igualdad formalizado, la compañía se encuentra en proceso de elaboración del mismo con el objetivo de garantizar la igualdad de género, prevenir cualquier forma de discriminación y reforzar los mecanismos de protección frente a situaciones de acoso. Este futuro plan permitirá consolidar un marco estructurado de medidas y protocolos que aseguren prácticas laborales justas, inclusivas y alineadas con las exigencias normativas.

La sociedad dominante mantiene un firme compromiso con la igualdad de trato y de oportunidades, actuando conforme a principios corporativos que promueven el respeto, la diversidad y la no discriminación. **ZITRO** vela porque todas las actuaciones internas se desarrollen bajo criterios de igualdad efectiva, garantizando que los procesos de selección, promoción, formación y gestión del talento se basen únicamente en el mérito, las capacidades profesionales y las necesidades del negocio.

A lo largo del periodo reportado, **ZITRO** ha llevado a cabo diversas actuaciones preparatorias para el Plan de Igualdad, que incluyen:

- › **Revisión interna de políticas y procedimientos para identificar áreas susceptibles de mejora.**
- › **Análisis preliminar de brecha salarial y de condiciones laborales por sexo.**
- › **Avances en la recopilación de información necesaria para la elaboración del diagnóstico inicial del plan.**
- › **Formalización de los protocolos de no discriminación y prevención del acoso, ya activos en la compañía.**

Avances en 2025:

- **Constitución de las diferentes comisiones de investigación para situaciones de Acoso**
- **Inicio de desarrollo del plan de no discriminación de personas LGTBI**

ZITRO también trabaja para asegurar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad en todas sus instalaciones. Los centros de trabajo están equipados con rampas de acceso, ascensores y otras adaptaciones que facilitan la movilidad y el uso seguro de los espacios por parte de todos los empleados, independientemente de sus capacidades.

La compañía actúa bajo el principio de que todas sus prácticas deben basarse en conductas ejemplares en materia de igualdad, respeto y no discriminación, garantizando un entorno laboral inclusivo y accesible para toda la plantilla.

Salud y Seguridad

La prevención de riesgos laborales constituye una prioridad esencial para **ZITRO**, que trabaja de manera constante para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para todas las personas que forman parte del Grupo. Para ello, la compañía cuenta con un Departamento de HSE (“Health, Safety and Environment” o “Medioambiente y Seguridad y Salud Laboral”) dentro del Departamento de Sostenibilidad, integrado por tres profesionales, que se encargan de velar por el cumplimiento de la normativa vigente y por la implantación de medidas preventivas en todas las sedes.

A nivel estatal, **ZITRO** dispone además de un Servicio de Prevención Ajeno, que cubre las cuatro especialidades preventivas - seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, y vigilancia de la salud -. La combinación del servicio externo con el equipo propio permite desarrollar un enfoque integral de la prevención, orientado tanto a reducir riesgos como a mejorar las condiciones laborales. Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

- › La prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, mediante acciones correctoras y preventivas adaptadas a cada puesto.
- › La mejora continua de las condiciones de trabajo, integrando la seguridad y la salud en el diseño y organización de los puestos.
- › La consideración de las características individuales de cada persona, incluyendo sexo, edad y posibles sensibilidades especiales.
- › La supervisión del uso adecuado de equipos de trabajo y equipos de protección individual, asegurando que su utilización sea correcta y segura.

Indicadores de Accidentabilidad

Para el seguimiento del desempeño en seguridad laboral, **ZITRO** utiliza indicadores específicos basados en la metodología estándar, diferenciados por género:

- › Índice de frecuencia (mujeres) = (nº de accidentes con baja sin in itinere / nº de horas efectivas trabajadas por mujeres) × 10⁶
- › Índice de gravedad (mujeres) = (nº de días perdidos por accidente con baja / nº de horas efectivas trabajadas por mujeres) × 10³
- › Índice de frecuencia (hombres) = (nº de accidentes con baja sin in itinere / nº de horas efectivas trabajadas por hombres) × 10⁶
- › Índice de gravedad (hombres) = (nº de días perdidos por accidente con baja / nº de horas efectivas trabajadas por hombres) × 10³

Durante el ejercicio 2025, no se registraron enfermedades profesionales ni accidentes laborales graves, lo que constituye un indicador significativo del compromiso de la compañía con la seguridad y la prevención.

El alcance de esta información es sólo para España, ya que es donde la empresa cuenta con los profesionales para gestionar la seguridad y salud del personal trabajador. Durante este año se trabajará para incorporar los datos del resto de Grupo Zitro para conseguir una visión más global.

Zitro Factory: Datos de Mutua Universal

 INDICADORES DE SINIESTRALIDAD Enero 2025 a Diciembre 2025			
	 Mujeres	 Hombres	 Ene 2025 a Dic 2025
 Índice de incidencia accidentes en jornada	0,0	1.904,3	1.314
 Índice de incidencia accidentes in itinere	1.059,7	476,1	657
 Índice de frecuencia accidentes en jornada	0,0	10,9	7,5
 Índice de gravedad accidentes en jornada	0,0	0,58	0,40
 Duración media accidentes en jornada	0,0	53,8	53,8
 Índice de incidencia enfermedades profesionales	0,0	0,0	0,0

No se contabilizan las recaídas y en los pendientes de alta se toma la fecha estimada indicada en el parte de IT.

I.Abs.: (Jornadas perdidas mensuales / (nº trabajadores x días del mes naturales)) x 100.

Jornadas Perdidas: Días totales de baja en el periodo de los casos totales en el periodo.

Casos Totales: Son los casos que están de baja en el periodo, iniciados o no en el periodo.

Zitro Technologies: Datos de Mutua Universal

INDICADORES DE SINIESTRALIDAD			
Enero 2025 a Diciembre 2025			
	Mujeres	Hombres	Ene 2025 a Dic 2025
Índice de incidencia accidentes en jornada	0,0	0,0	0,0
Índice de incidencia accidentes in itinere	0,0	0,0	0,0
Índice de frecuencia accidentes en jornada	0,0	0,0	0,0
Índice de gravedad accidentes en jornada	0,0	0,0	0,0
Duración media accidentes en jornada	0,0	0,0	0,0
Índice de incidencia enfermedades profesionales	0,0	0,0	0,0

No se contabilizan las recaídas y en los pendientes de alta se toma la fecha estimada indicada en el parte de IT.

I.Abs.: (Jornadas perdidas mensuales / (nº trabajadores x días del mes naturales)) x 100.

Jornadas Perdidas: Días totales de baja en el periodo de los casos totales en el periodo.

Casos Totales: Son los casos que están de baja en el periodo, iniciados o no en el periodo.

Zitro Laboratory: Datos de Asepeyo

ÍNDICES Y DATOS ESTADÍSTICOS	
Periodo: Ene 2025 a Oct 2025	
Nº Accidentes de trabajo (Con Baja)	1
Índice de Incidencia (I.I.)*	202.84
Índice de Frecuencia (I.F.)*	1.16
Índice de Gravedad (I.G.)*	0.01

Para el cálculo de Índices se excluyen los accidentes "in itinere" y las recaídas

II = Accidentes x 100.000 / Nº Trabajadores

IF = Accidentes x 1.000.000 / Horas trabajadas

IG = Jornadas perdidas x 1.00 / Horas trabajadas



I.Abs.: (Jornadas perdidas mensuales / (nº trabajadores x días del mes naturales)) x 100.

AC: Año en Curso = 2025

AA: Año anterior = 2024



Cuestiones de Derechos Humanos

En materia de derechos humanos, **ZITRO** mantiene un compromiso explícito con la prevención de cualquier vulneración y la adopción de medidas eficaces para evitar abusos en todas las geografías donde opera. Este compromiso se aplica en consonancia con la normativa local de cada país y con los estándares internacionales de referencia, reforzando la cultura interna de respeto, dignidad e igualdad de oportunidades.

ZITRO prohíbe estrictamente el trabajo infantil, de conformidad con la legislación internacional y con las leyes locales de los países en los que desarrolla su actividad. La compañía reconoce que la erradicación del trabajo infantil no se limita a la inspección o al cumplimiento formal, sino que requiere medidas proactivas que contribuyan a mejorar la situación social de los menores. En caso de detectarse la participación de un menor en la fabricación de componentes o en la prestación de servicios para **ZITRO**, se exigirá al proveedor/empleador una actuación inmediata conforme a la legislación aplicable y en el mejor interés del menor.

El Grupo no contrata ni acepta ninguna forma de trabajo forzoso, bajo coacción o empleo ilegal. **ZITRO** entiende que obligar a una persona a trabajar puede manifestarse, entre otros supuestos, en la exigencia de fianzas o en la retención de documentación identificativa o pertenencias personales, prácticas que están prohibidas. En los casos de personal extranjero, no se exige permanencia contra su voluntad y se garantizan los mismos derechos y condiciones que al personal local.

Todos los empleados de **ZITRO** gozan de libertad para asociarse o no, crear las asociaciones que consideren oportunas y negociar convenios colectivos o individuales conforme a las leyes aplicables. La compañía prohíbe expresamente represalias, acoso o tratos desfavorables derivados del ejercicio de estos derechos.

ZITRO valora y fomenta la diversidad en todas sus dimensiones (género, edad, origen, orientación, discapacidad, creencias), promoviendo un entorno en el que todas las personas sean tratadas con respeto y dignidad y dispongan de iguales oportunidades de desarrollo profesional. En consecuencia, el Grupo no tolera ninguna forma de discriminación o acoso por motivos de raza, etnia, orientación sexual, género, religión, edad, discapacidad, enfermedad, opiniones políticas, pertenencia a grupos sociales, nacionalidad u otros factores potencialmente discriminatorios.

ZITRO integra estos principios en su cadena de valor, fomentando la alineación de sus proveedores y terceros con los estándares corporativos y con la normativa aplicable. La compañía dispone de mecanismos de debida diligencia proporcionales al riesgo, así como de canales de denuncia confidenciales para reportar potenciales vulneraciones de derechos humanos o conductas contrarias a las políticas internas.

Durante el periodo de referencia, no se han recibido denuncias por vulneraciones de derechos humanos dentro del Grupo. En línea con la mejora continua, **ZITRO** seguirá reforzando la formación interna, los controles en la cadena de suministro y la gestión de riesgos asociados a derechos humanos, con especial foco en países o eslabones donde el riesgo sea más elevado.



Cuestiones Sobre la Lucha Contra la Corrupción y el Soborno

Para **ZITRO**, la prevención de la corrupción y el soborno constituye un pilar esencial de su modelo de gestión responsable. Operar en múltiples jurisdicciones, interactuar con diversas autoridades reguladoras y mantener relaciones comerciales en mercados altamente regulados exige adoptar un enfoque preventivo, riguroso y homogéneo en todas las sedes del Grupo. Por ello, **ZITRO** integra el cumplimiento normativo como un elemento clave de su cultura corporativa, reforzando sistemas de control interno, garantizando la transparencia en todas sus operaciones y protegiendo la integridad de sus procesos frente a cualquier riesgo asociado a conductas irregulares. Esta prioridad estratégica permite salvaguardar la reputación del Grupo, asegurar la confianza de clientes, proveedores y reguladores, y garantizar un desarrollo sostenible y ético de la actividad empresarial.



Principales Riesgos que afectan a la Organización en Materia de Corrupción y Soborno

ZITRO identifica y supervisa de forma continua los riesgos vinculados a conductas clasificadas como “corrupción” o “corrupción y soborno”. Esta labor es realizada por el Comité, con el apoyo del Departamento Legal, siguiendo lo establecido en el Manual de Cumplimiento Normativo Corporativo. El sistema de control se aplica a todas las actividades en las que intervenga una Autoridad Pública, aunque también contempla, mediante reglas específicas, aquellas operaciones que se desarrollan exclusivamente en el ámbito privado y que podrían encuadrarse dentro de la corrupción entre particulares.

Dentro del marco de vigilancia, se analizan posibles señales o riesgos relacionados con los siguientes ilícitos, incluidos sus equivalentes en otras jurisdicciones donde opera el Grupo:

- a) Cohecho
- b) Tráfico de influencias
- c) Malversación de caudales públicos
- d) Prevaricación
- e) Negociaciones prohibidas
- f) Cualquier otra conducta ilícita de naturaleza similar

Asimismo, el Grupo dispone de controles destinados a detectar y prevenir actividades que pudieran derivar en blanqueo de capitales, financiación del terrorismo o proliferación de armas de destrucción masiva. Estos mecanismos se aplican en todas las jurisdicciones en las que **ZITRO** desarrolla su actividad, lo que implica que todas las Administraciones Públicas relacionadas quedan incluidas en el perímetro de control.

En cuanto a las operaciones de carácter estrictamente privado —es decir, sin intervención de autoridades públicas—, los procedimientos internos también abarcan posibles conductas que pudieran encajar en el tipo de corrupción en los negocios, recogido en el artículo 286 bis del Código Penal, con el fin de identificar indicios tempranos y mitigar riesgos.

La gestión de los riesgos relacionados con la corrupción y el soborno se basa en un sistema de control que evalúa, en primer lugar, la exposición inicial a cada riesgo mediante metodologías internacionales de probabilidad y posible impacto. A partir de esta evaluación, se aplican los mecanismos de control y mitigación necesarios para garantizar que el riesgo neto permanezca siempre en niveles bajos. Cuando en alguna jurisdicción el nivel de riesgo no resulta aceptable, los controles se refuerzan hasta asegurar su reducción.

Desde una perspectiva operativa, la vigilancia se centra en los puntos más sensibles de la actividad del Grupo, como la homologación de juegos por autoridades públicas, las autorizaciones aduaneras para la importación y exportación de máquinas, y cualquier interacción con Administraciones Públicas. Todas estas relaciones deben declararse, salvo las consideradas meramente administrativas, y están sujetas a supervisión centralizada, al igual que las contrataciones de personal relacionado con autoridades públicas y las políticas internas sobre obsequios.

En países con marcos regulatorios específicos, como USA, el Grupo asegura el cumplimiento de la normativa aplicable, incluida la legislación federal relevante. Durante el ejercicio, no se han identificado incidentes ni situaciones de riesgo elevado en ninguna de estas categorías.



Acciones

ZITRO gestiona los riesgos de corrupción y soborno mediante un ciclo integral de administración de riesgos que abarca las fases de identificación, medición, gestión y control. En la fase de identificación, se analizan y mapean las actividades comerciales y de gestión ordinaria que podrían estar expuestas a conductas ilícitas. Posteriormente, se evalúa el nivel de exposición aplicando la metodología dual de probabilidad e impacto, considerando las particularidades de cada jurisdicción.

Tras esta evaluación inicial, los riesgos detectados —riesgo bruto— se comparan con los mecanismos de control generales y específicos definidos por el Grupo. Estos mecanismos incluyen procesos, protocolos y controles diseñados para asegurar que la exposición final —riesgo neto— se sitúe siempre en niveles bajos. Finalmente, los sistemas de control monitorizan de manera continua que todas las actuaciones, especialmente aquellas relacionadas con Administraciones Públicas o con operaciones sujetas a mayor sensibilidad, se mantengan dentro de los umbrales de riesgo definidos por **ZITRO**.

ZITRO no ha recibido ninguna denuncia por corrupción o soborno y dispone de un Canal de Denuncias interno accesible para toda la plantilla.

Como medidas preventivas, la compañía aplica controles específicos en los procesos financieros y de contratación. En materia económica, sólo se autorizan pagos tras verificar su carácter ordinario y vinculación con la actividad habitual, mientras que los pagos extraordinarios se someten a un control reforzado para garantizar su legalidad. En el ámbito de contratación, **ZITRO** cuenta con procedimientos que impiden incorporar a personas con vínculos directos vigentes con Administraciones Públicas por razones que pudieran suponer un riesgo, además de requerir anualmente declaraciones de conflictos de interés a los directivos.

Asimismo, se emplean listados de control para revisar contrapartes y minimizar riesgos derivados de terceros, y existen protocolos específicos para gestionar riesgos emergentes, como intentos de realizar pagos mediante activos virtuales, los cuales están expresamente prohibidos.

Compromisos

El compromiso de **ZITRO** consiste en garantizar que la exposición neta a riesgos de corrupción y soborno se mantenga siempre en niveles bajos, reforzando los controles cuando el análisis de riesgos indique la necesidad de hacerlo en una jurisdicción o actividad concreta. La organización asume la responsabilidad de actualizar y ajustar sus mecanismos de control cada vez que sea necesario, incorporando mejoras continuas para asegurar el cumplimiento normativo y la integridad de sus operaciones.

Asimismo, **ZITRO** se compromete a que todas las actuaciones del Grupo —tanto en el ámbito público como en el privado— respeten las normas internas establecidas y los principios de conducta ética definidos por la compañía, manteniendo un entorno de gestión preventiva, transparente y alineado con los estándares internacionales más exigentes.

Medidas para Luchar Contra el Blanqueo de Capitales

ZITRO dispone de un Manual de Cumplimiento Normativo Corporativo que recoge normas destinadas a prevenir el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo que, aun no siendo la compañía un sujeto obligado en la mayoría de jurisdicciones, aplica estándares equivalentes a los exigidos por la normativa para garantizar un nivel elevado de control y cumplimiento. Este marco interno establece los principios y procedimientos necesarios para prevenir que la actividad del Grupo pueda ser utilizada con fines ilícitos.

El Manual incluye protocolos detallados para la identificación de clientes y titulares reales, así como para la evaluación del riesgo de los países o territorios en los que opera **ZITRO**, análisis que se revisa de forma periódica. También incorpora mecanismos de filtrado previo de clientes y contrapartes, asegurando que todas las relaciones comerciales cumplen con los umbrales de riesgo aceptables por la compañía.

Asimismo, la compañía cuenta con procedimientos específicos de custodia documental, análisis y reporte, que permiten garantizar la integridad, trazabilidad y correcta conservación de la información relevante para la prevención del blanqueo.

Finalmente, **ZITRO** revisa sus flujos de caja y movimientos financieros con el objetivo de verificar que todas las transacciones correspondan únicamente a operaciones comerciales reales y a precios contractualmente establecidos, evitando cualquier desviación que pudiera suponer un riesgo de blanqueo o financiación de actividades ilícitas.

Contribuciones a Asociaciones y Actividades de Patrocinio

ZITRO colabora activamente con diversas asociaciones del sector del juego, aportando recursos para apoyar la representación y defensa de los intereses corporativos dentro del ámbito sectorial.

A continuación, se detalla la relación de las asociaciones y los patrocinios realizados durante el ejercicio 2025:





Cuestiones Sobre la Sociedad

Para **ZITRO**, la relación con la sociedad constituye un elemento esencial de su modelo de negocio sostenible. La compañía es consciente de que su actividad genera un impacto económico y social en los territorios donde opera, por lo que asume el compromiso de contribuir positivamente al desarrollo local, fomentar el empleo de calidad y mantener un diálogo transparente y constructivo con los distintos grupos de interés. A través de una gestión responsable, ZITRO busca generar valor más allá de su actividad empresarial, promoviendo la cohesión social, apoyando iniciativas del sector y colaborando con entidades que fortalecen el tejido económico y asociativo.



Riesgos

El modelo de gestión adoptado por **ZITRO** se fundamenta en principios éticos y de responsabilidad, orientados a generar valor de forma sostenible y equilibrada. La compañía mantiene un compromiso firme y continuo con la sociedad, promoviendo el desarrollo económico y social a través de la creación de empleo, el impulso del crecimiento conjunto y una distribución justa de los beneficios que se derivan de su actividad.

Entre los principales riesgos identificados por **ZITRO** en relación con su impacto en la sociedad se encuentran aquellos derivados de los cambios sociales, económicos y regulatorios que pueden afectar al desarrollo normal de su actividad. La compañía también considera como riesgos relevantes las posibles variaciones en la normativa aplicable al sector, los cambios en las expectativas de los grupos de interés, así como los fenómenos externos —económicos, sanitarios, geopolíticos o ambientales— que puedan incidir en las comunidades donde opera y, en consecuencia, en la generación de empleo, la estabilidad de la cadena de valor y la continuidad de los servicios prestados.



Acciones y Compromiso

ZITRO mantiene una política activa de escucha y diálogo continuo con sus grupos de interés. La compañía utiliza diversos canales de comunicación para compartir información relevante sobre su actividad empresarial y asegurar una relación fluida y transparente con sus clientes. En este marco, **ZITRO** dispone de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) gratuito, orientado específicamente a atender las necesidades de sus clientes empresariales y ofrecer un soporte ágil y eficaz.

Como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible, **ZITRO** impulsa iniciativas que generan un impacto positivo en las comunidades donde opera. La actividad del Grupo contribuye de manera significativa a la creación de empleo, tanto directo como indirecto, fomentando oportunidades laborales en diferentes regiones y fortaleciendo el tejido económico local.

Estas acciones forman parte del enfoque de **ZITRO** de actuar como un agente responsable dentro de la sociedad, apoyando la actividad productiva, promoviendo el crecimiento compartido y asegurando una contribución estable al desarrollo económico y social de su entorno.



Subcontratación y Proveedores

Para **ZITRO**, los proveedores son un pilar esencial de la cadena de valor, por su impacto directo en la calidad, la seguridad y el desempeño de los productos finales. La compañía aplica una estrategia de gestión por criticidad que determina el nivel de control y diligencia debida requerido en cada caso. Esta criticidad se define por un doble criterio: impacto financiero y materialidad operativa, que abarca proveedores estratégicos indispensables para el modelo de negocio.

Con base en ese análisis, **ZITRO** clasifica a sus proveedores en tres niveles y vincula a cada uno requisitos de control y aceptación de políticas (afecta a aquellos proveedores gestionados por el departamento de Supply y empleados en el desarrollo del producto).

En 2025, **ZITRO** realizó ocho auditorías a proveedores (enfocadas en procesos, calidad, conducta empresarial responsable y ESG), con el objetivo de evaluar el cumplimiento, gestionar riesgos de terceros y reforzar los mecanismos de control. En paralelo, se han mejorado los sistemas de evaluación y monitorización, revisando procedimientos, definiendo indicadores y potenciando la trazabilidad de la cadena de suministro para integrar gradualmente criterios de sostenibilidad y aumentar la transparencia y capacidad de supervisión.

La compañía cuenta con procedimientos actualizados periódicamente para selección de proveedores y compras, garantizando procesos transparentes, objetivos y libres de conflictos de interés. Se priorizan relaciones que generen beneficios mutuos y aseguren el cumplimiento de plazos, condiciones contractuales y estándares de calidad.

Expectativas y obligaciones para los proveedores. **ZITRO** exige que sus proveedores: (i) cumplan la legislación vigente, (ii) adhieran a principios internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos, las convenciones fundamentales de la OIT y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, (iii) protejan el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo, (iv) prevengan prácticas de corrupción y (v) garanticen derechos humanos y entornos laborales seguros. Asimismo, los productos y servicios suministrados deben cumplir con estándares de calidad elevados y cualquier incidencia debe corregirse de forma inmediata. Estas obligaciones quedarán expresamente aceptadas por los proveedores mediante la Orden de Compra y los formularios de evaluación, y podrán consultar las políticas aplicables en la web corporativa de **ZITRO**.

Control, auditoría y medidas correctivas. **ZITRO** realiza evaluaciones periódicas y se reserva el derecho de efectuar auditorías e inspecciones para verificar el cumplimiento de sus políticas, la normativa legal y lo estipulado en los contratos. En caso de incumplimiento, la compañía procurará soluciones de remediación; si no se alcanza un acuerdo satisfactorio, se podrán aplicar sanciones, incluida la rescisión del contrato. Paralelamente, **ZITRO** se mantiene receptiva a propuestas de mejora continua que fortalezcan la relación comercial y aporten resiliencia a la cadena de valor.

Producción sostenible y economía circular. En coherencia con su estrategia ESG, **ZITRO** impulsa prácticas de producción sostenibles y socialmente responsables, fomentando el uso eficiente de recursos, la reducción de impactos y la adopción de iniciativas de economía circular en su red de suministro.

Consumidores

Para **ZITRO**, garantizar la salud, seguridad y protección de quienes interactúan con sus productos es un aspecto fundamental de su compromiso empresarial. Aunque la compañía no opera directamente con consumidores finales, su responsabilidad se extiende a toda la cadena de valor, asegurando que los productos ofrecidos a operadores y distribuidores cumplen estándares elevados de calidad, seguridad y desempeño. Esta visión preventiva permite a **ZITRO** reforzar la confianza del sector, reducir riesgos asociados al uso de sus soluciones y contribuir a una experiencia de juego segura y responsable en todos los mercados en los que está presente.

Dado que **ZITRO** comercializa sus productos exclusivamente a intermediarios del sector (modelo B2B), la compañía no mantiene una relación directa con consumidores finales. En este contexto, las medidas destinadas a garantizar la salud y seguridad de los usuarios se enfocan en asegurar que los productos ofrecidos a operadores cumplan estrictos requisitos técnicos, normativos y de seguridad durante su fabricación, distribución e instalación.

Asimismo, al no existir interacción directa con el consumidor, **ZITRO** no dispone de un sistema específico de reclamaciones dirigido al usuario final. Las comunicaciones, quejas o incidencias se gestionan íntegramente a través de sus clientes empresariales, quienes actúan como intermediarios en la operación de los equipos. A través de esta vía, la compañía atiende y resuelve cualquier incidencia técnica o comercial que pueda surgir, garantizando soporte especializado y una respuesta eficaz a través de los canales establecidos.



Información Fiscal

ZITRO no ha recibido ninguna subvención pública. Se detallan los resultados de la compañía antes de impuestos y los impuestos sobre beneficios devengados.



BENEFICIOS E IMPUESTOS POR PAÍS

Total Beneficios

100.229.630 €

Total Impuestos

-17.907.523 €

País	Beneficios (€)	Impuestos (€)
Argentina	5.575.839	-1.468.200
Colombia	1.994.516	-744.800
India	94.014	-80.334
Luxemburgo	66.457.986	-7.708.369
Malta	35.180	-
México	13.020.726	-3.908.769
España	15.151.765	-2.901.489
Perú	3.635.299	-1.088.795
USA	-5.735.695	-6.767
Total	100.229.630	-17.907.523

1 ANEXO: tabla de contenido de la ley en materia de información no financiera y diversidad

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018			
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
INFORMACIÓN GENERAL			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Material	8-10	GRI 2-6
Mercados en los que opera	Material	8-10	GRI 2-1 GRI 2-6
Objetivos y estrategias de la organización	Material	11	GRI 2-1
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	16-17	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Marco de reporting utilizado	Material	6-14	GRI 1
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	14-18,19	GRI 3-3 (en lo que respecta a políticas y compromisos)
Información general detallada			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	19	GRI 3-3 (en lo que respecta a políticas y compromisos)
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	28	GRI 3-3 (en lo que respecta a políticas y compromisos)
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	19	GRI 3-3 (en lo que respecta a políticas y compromisos)
Aplicación del principio de precaución	Material	14-18	GRI 2-23
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	19	GRI 3-3 (en lo que respecta a políticas y compromisos)

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	N/A	N/A
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	25-29	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 a 306-5
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No Material	N/A	N/A
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	27	GRI 303-1 a 303-3 GRI 303-5
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	No material	N/A	N/A
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	28	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	29	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Uso de energías renovables	Material	28-29	GRI 302-1

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Cambio Climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	28-29	GRI 305-1 GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	28-29	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	30-34	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No Material	N/A	N/A
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material	N/A	N/A
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	35	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Empleo			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	N/A	GRI 405-1 en lo que respecta a empleados por categoría, sexo y edad
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	38-43	GRI 2-7 en lo que respecta a empleados por contrato laboral y tipo, por sexo.
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	44	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	45	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	45	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	45	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	46	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Número de empleados con discapacidad	Material	46	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Protección del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	Material	47	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Número de horas de absentismo	Material	48	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	47	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	52	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	53-55	GRI 403-9 en lo que respecta a número y tasa de accidentes GRI 403-10 en lo que respecta a casos de dolencias y enfermedades laborales
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	49	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	Material	49	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	49	GRI 2-30
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	49	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	50	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	50	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos GRI 404-1 en lo que respecta al total de horas de formación por categoría profesional
Accesibilidad universal			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	51	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	51	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	51	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	51	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	56	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Aplicación de procedimientos de diligencia debida			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	56	GRI 2-23 GRI 2-26
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	56	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	56	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	57-58	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	59-60	RI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos GRI 2-23 GRI 2-26
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	60	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos GRI 2-23 GRI 2-26
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	61	GRI 2-28
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	62	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	62	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Material	62	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Material	63	GRI 2-29
Las acciones de asociación o patrocinio	Material	61	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Material	64	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Material	64	GRI 2-6
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material	64	GRI 2-6

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página el informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI seleccionados (última versión si no se indica lo contrario)
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	No Material	N/A	N/A
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	No Material	N/A	N/A
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos país por país	Material	66	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Los impuestos sobre beneficios pagados	Material	66	GRI 3-3 en lo que respecta políticas y compromisos
Las subvenciones públicas recibidas	Material	66	GRI 201-4 en lo que respecta a subvenciones